

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

Nuestros votos.

Preocupados andan los monárquicos tratando de inquirir en quien han de recaer nuestros sufragios en la proxima lucha electoral, y aunque saben á ciencia cierta que no han de ser para ellos, por más que se disfracen de republicanos, como muchos que en estos días de carnaval han lucido esta careta, sin duda para ridiculizarla por lo mismo que son incapaces de llevarla dignamente, todo se les vuelven preguntas, suposiciones, y cábalas acerca de lo que nosotros votaremos.

No vamos á desvanecer sus dudas, no vamos á decirles todavía á quien votamos, porque nosotros respetuosos con las prácticas democráticas, á ellas nos atenemos sin admitir imposiciones de los de arriba, por muy altos que estén, ni tolerar encasillados por mucho que se disfracen.

Quédesse esto para los que esperan comer con la política, para los que la toman por vanidad, y para los que olvidándose de lo que á sí mismos se deben, se humillan ante cualquier pelichina de esos que llegan á los pueblos haciendo piruetas grotescas, unas veces fingiéndose revolucionarios furibundos y demagogos impenitentes, y otras veces, las más, monaguillos sumisos para obtener los votos de los demagogos cándidos y de los sacristanes aprovechados.

Nosotros seguiremos la línea recta como siempre, y daremos nuestros sufragios á los hombres que por sus méritos personales y políticos sean más acreedores á recibirlos, llámense progresistas, llámense centralistas, llámense federales ó llámense socialistas. No siendo monárquicos declarados ó disfrazados, á cualquiera; para nosotros el apelativo no significa nada.

Queremos votar honrando al país en que nacimos, y honrándonos á la vez emitiendo nuestro voto en pro de los que le enaltecen con su saber, su lealtad, su amor al pueblo y su consecuencia republicana. ¿Quién van á ser? El pueblo lo dirá; no un D. Venancio cualquiera, como es antigua y vergonzosa costumbre entre los que no son republicanos. Y si hay quien diga que faltamos á la disciplina de partido rebelándonos contra los mandatos de los jefes, siquiera estos mandatos en la democracia vengan en forma de súplica, le contestaremos que hace muchos años sabemos lo que es democracia y lo que es disciplina, y que ésta no obliga en aquella á posponer el interés general político al interés personal de ningún aspirante, y mucho menos á romper las bases de moralidad política en que debe apoyarse toda forma de Gobierno republicano.

Crean, pues, los monárquicos, que nuestros votos no se han de emitir en favor de quien directa ó indirectamente favorece sus instituciones, estén seguros de que tan luego como se designen los nombres de los que hayamos de votar, los daremos á conocer á voces, seguros de que han de ser recibidos por la opinión, con el respeto que merecen los que como ellos fueron y serán siempre, por lo menos, honrados.

Quando los conozcamos, y conozcamos también en definitiva todos los que aspiran á representar la circunscripción y la provincia, seguramente podremos decir que nuestros votos van á ser para los mejores. El tiempo vuela y pronto confirmará nuestras palabras: ya lo saben nuestros amigos:

Votaremos, pues, á los mejores.

LOS HOMBRES DEL PANAMÁ.



Edourd Drumont, DIRECTOR DE «LA LIBRE PALABRA»



Represalias.

Con motivo de la actitud inconcebible, cuanto irracional y antipatriótica de los proteccionistas franceses, renace la controvertida cuestión del tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

Sostienen algunos la conveniencia de iniciar el sistema de las represalias; solo que la gente de pluma, como nombra á los escritores un escritor festivo muy popular y muy ingenioso, entiende las represalias á su manera; manera que no carece de originalidad, ni de gracia.

Los franceses quieren dificultar la entrada de nuestros caldos en su país; á cualquiera ocurriría que la represalia era dificultar la entrada en nuestra patria de la literatura francesa; pues bien, los literatos á quienes me refiero, lo entienden justamente al revés y dicen: ya que nuestros vinicultores no pueden exportar á Francia, tomemos á los literatos franceses cuantas comedias y cuantas novelas publiquen.

Por más vueltas que le doy, en mi pobre imaginación á este razonamiento no puedo encontrarle la punta.

¿No queréis nuestros vinos?—les preguntaría yo, en el supuesto de ser partidario de las represalias—pues tampoco nosotros queremos vuestra literatura.

¿Os podeis pasar sin Gonzalez Rojas, sin Misa, sin Riscal? pues nos pasaremos sin Dumas, sin Sardou, sin Zola, sin Dandet, sin Bourget, sin Onhet, etc.

¿Poneis trabas á la entrada de nuestros vinos? nosotros se las pondremos mayores á la entrada de vuestras obras.

Se acabaron las traducciones, los arreglos, las novelas de folletín, los cuentos ajenos.

¿Haceis pagar por la tarifa máxima de nuestros comerciantes?

Haremos que paguen también enormes derechos los traductores.

Se me figura que, entre los editores y los autores de obras traducidas, no van á tener muchos partidarios estas represalias. Ya lo verán Vdes.

ANTONIO SANCHEZ PEREZ.

15 de Febrero 93.

(Prohibida la reproducción.)

LOS PERCANCES DE UNA BODA.

I

Días pasados hubo un suceso bastante cómico ocurrido con motivo de haberse llevado á cabo una boda de carácter popular en la huerta de las Moreras, á un cuarto de legua escaso de Málaga.

Los contrayentes habian convidado á diversas personas conocidas de las dos familias, y á las tres se sentaban alrededor de larga é improvisada mesa, donde habia de celebrarse el festin campestre, según es uso y costumbre en tales casos por lo que respecta á los partidos rurales de Málaga.

Empezaba á servirse la abundante comida, cuando el desposado ó uno de los padrinos notó con disgusto que habia desaparecido, como por encanto, la mayor parte de los cuarterones de pan que se habian servido con cada cubierto.

Se reemplazó la falta como pudo, pero antes de que la comida empezara el nuevo pan habia desaparecido tambien, sin que por eso se viera que ninguno de los convidados estuviesen comiendo.

II

Tan extraño fenómeno dió ya origen á que en alta voz se hiciera por los anfitriones una advertencia poco cariñosa, extrañando que se cometiera lo que ellos consideraban un abuso. Y el caso era que ya no quedaba más pan para la comida.

Sus quejas fueron escuchadas con desagrado por algunas de las personas que asistían al convite; de las reticencias se pasó á las alusiones claras y á los cargos concretos; después empezaron los insultos y al cabo se produjo tal contienda que aquello parecia una de las antiguas batallas entre moros y cristianos.

Los hombres que la emprendieron á garrotazos unos contra otros, moliéndose las espaldas, las mujeres gritaban unas, lloraban otras, corrían desfavoridas todas, tropezando y cayendo acá y allá; la mesa vino al suelo con estrépito infernal, rompiéronse en mil pedazos la tosca vajilla, vertiéndose el vino y ofreciendo aquél sitio el aspecto de las ruinas de Palmira.

Hubo mujer que huyendo fué á caer en la alberca, y de allí tuvieron que sacarla con agua hasta la cintura.

III

Mientras tanto á la novia le daba una convulsión en la cocina, no solo porque habia visto que su esposo era de los que recibían leña, sino por otra causa mayor, porque se habia manchado su vestido de novia con el vino derramado de las botellas rotas.

Cuando se calmó toda aquella algarabía, pudo averiguarse la causa de que el pan desapareciera antes de que empezara la comida.

Según una antigua tradición, muy arraigada entre la gente ignorante, las muchachas solteras que guardan entre sus ropas el pan de una boda, se casan dentro del mismo año, y las casadas que hacen lo mismo consiguen que sus maridos no le retiren el cariño y se tornen buenos si son viciosos ó de mal carácter.

Por esta causa, conforme iban sirviendo el pan, todas las mujeres que habian sido convidadas se apresuraban á guardarlo á hurtadillas dando lugar á la escena cómico-trágica que á grandes rasgos hemos referido y que dejará como recuerdo más de una descalabradora, amen de otros daños, sustos y sobresaltos.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

De todo un poco.

Estadística taurina.

Con el mayor gusto publicamos la siguiente estadística que debemos al distinguido aficionado D. Braulio Pizarro, apoderado en esta capital del célebre diestro «Quinito.»

La estadística es sumamente curiosa y supone un trabajo que solo la afición extraordinaria de nuestro amigo y la paciencia de un Job han podido realizar.

Resumen de corridas y toros estoqueados por Guerrita desde que tomó la alternativa (29 de Septiembre de 1887) hasta fin de la temporada del 92.

Temporada	Corridas.	Toros estoqueados.
Temporada de 1887.	9	19
Id. de 1888.	84	226
Id. de 1889.	69	190
Id. de 1890.	73	216
Id. de 1891.	78	205
Id. de 1892.	69	191
TOTALES.	382	1047

Por no descender á detalles que juzgamos ajenos á la índole de nuestra publicación omitimos mencionar los que se refieren al número de estocadas, medias estocadas, descabellos é intentos con que ha dado muerte á todas estas reses el célebre diestro «Guerrita» así como el número de toros que mató en cada corrida, las ganaderías de que procedían, los pares de banderillas que puso, los diestros con quienes alternó, las plazas y fechas en que toró y las causas por que rescindió algunos contratos; pero si algún aficionado tuviera curiosidad por saber cualquiera de estas cosas, con el mayor gusto satisfaríamos sus deseos.

No queremos sin embargo concluir esta noticia, sin llamar la atención de nuestros lectores aficionados acerca del hecho de haber dado en la temporada de 1892 solo 210 estocadas para matar 191 toros.

Una desgracia.

Hace pocos días ocurrió una lamentable desgracia en Deusto.

Un súbdito inglés, marinero del vapor *Fortunatus*, se retiraba á bordo después de haberse embriagado en esta villa.

Al llegar á los puentes de los astilleros, en Deusto, se sentó en la barandilla de uno de ellos, del que se hallaba enfrente del punto donde se encuentra anclado el *Fortunatus*; pero, á consecuencia de la embriaguez, cayó al agua; y como la marea se hallaba baja, recibió tan fuerte golpe en la nuca contra una piedra, que debió de ocasionarle la muerte instantáneamente.

Varias personas que pasaron por el lugar del suceso, y vieron flotar sobre las aguas el cadáver del desgraciado inglés, avisaron al Juzgado de Deusto, el cual ordenó que fuese trasladado al depósito del campo santo y comenzó á instruir el correspondiente sumario.

Hace pocos días fué ejecutado en Ceuta, Gregorio Montañez Alos, autor del doble asesinato cometido en las personas de dos compañeros suyos.

Dichas muertes ocurrieron hace tres meses en el cuartel principal de aquel presidio.

Durante su permanencia en la capilla demostró gran impasibilidad, que no perdió, ni aún en el momento de la ejecución.

También hace pocos meses que en el departamento del «Hacho» fué asesinado de una manera horrible un confinado de aquel presidio, recayendo sentencia condenatoria sobre un compañero llamado José Arnedo Catalán.

Dicha sentencia, que era la de última

pena, ha tenido que quedar sin efecto por haberse comprobado que el asesino está loco.

* * *

Son horribles las escenas que de cuando en cuando se suelen presenciar en los presidios mayores.

Hace cuatro meses sucedió igualmente en aquella plaza un hecho que revela á todas luces las malas entrañas de algunos criminales, y lo poco que se regeneran en aquellos establecimientos de corrección.

Nos participan que en pleno día fué estrangulado en el departamento del «Hacho», fuera de las brigadas, un pobre anciano, muerte que llevaron á cabo sus bárbaros autores para robarle unas cuantas pesetas que poseía.

Por más gestiones que se han practicado, no ha sido posible hasta hoy á las autoridades de Ceuta, encontrar á los autores de tan horrible hecho.

El delito por esta vez ha quedado impune.

Cada día goza de más fama la respetable y formal **AGENCIA ALMODÓBAR** (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la corte á dicha casa, la más activa, la más laboriosa y la de más amplias aptitudes de cuantas conocemos.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del **Papel Armenia**. Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor. A. Ponsot, rue d' Enghien, 8, Paris.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

El real decreto y pliego de condiciones para el arrendamiento por concurso de las salinas de Torre Vieja.

Edicto del Alcalde de Villar del Rey, citando á los mozos comprendidos en el alistamiento de 1893, Teodoro Juan Gallego Vas y Genaro Fermín Rodríguez Santos.

Otros de los Alcaldes de Moasterio y Campanario, anunciando la cobranza voluntaria del tercer trimestre de territorial é industrial.

Otro del Alcalde de Hornachos, anunciando haberse expuesto al público el cuaderno referente á la ganadería.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Trasierra, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Real orden comunicada por el Secretario de la Audiencia territorial de Cáceres, fijando reglas para la vuelta al servicio de los actuarios excedentes y de aquellos otros que, teniendo nombramiento de real orden cesaron por renuncia, antes del real decreto de 20 de Mayo de 1891.

Edicto del Juez municipal de Feria, anunciando la subasta, que se verificará el 2 de Marzo, de un olivar al sitio de la Murta, por 150 pesetas, embargado á Julian Cuadrado Martín, en juicio de faltas.

Otro del Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, citando á Francisco Rodríguez Portabales (gallego) y recomendando la captura del mismo.

Seccion regional.

Por los pueblos.

En el distrito de Mérida-Alburquerque ha sido acogida con el mayor entusiasmo la proclamación de la candidatura republicana hecha en favor del ilustrado catedrático de la Institución libre de enseñanza D. Joaquín Sama Viñagre, y todos nuestros correligionarios se disponen no sólo á votarla, sino á trabajar con todas sus fuerzas para su triunfo.

Tenemos noticias de que hay en uno de los más importantes pueblos de aquel distrito algunos elementos que, llamándose republicanos, combaten la candidatura del Sr. Sama, y es bueno prevenir á los republicanos sinceros que no hay nadie con derecho, llamándose republicano, á hacer esto, porque la candidatura ha sido proclamada y designada con ex-

tricta sujeción á cuanto previenen para estos casos las prácticas y procedimientos democráticos.

Si nunca tiene disculpa dejar de cumplir los acuerdos de las mayorías democráticas, yéndose á votar otros candidatos que los designados legalmente por aquellas, aunque esos candidatos fueran republicanos, la tiene mucho menos yéndose á votar candidatos monárquicos.

Esto más que falta de disciplina es un crimen de que deben protestar cuantos se precian de republicanos honrados y amantes de la moralidad en las costumbres públicas.

Apártense de los falsos demócratas que siguen aquella conducta vituperable, y que no van á la política, sino en tanto en cuanto satisfacen sus ambiciones personales, los que la consideran como elemento indispensable al desarrollo de los intereses morales y materiales de los pueblos y combatan á sangre y fuego por arrojar del campo democrático á los que jamás han de servir en él más que para perturbar. No se dejen deslumbrar por los que, haciendo alarde de dinero, se llaman demócratas y emplean aquel en combatir á los que verdaderamente lo son. Desconfiad de los que, al ver contrariado su amor propio, no tienen ni aún el valor de disimular su enojo, y arrastrados por mezquinas pasioncillas, se oponen, unas veces abiertamente y otras en la sombra, á la marcha natural y justa de la democracia.

Por fortuna en el distrito de Mérida-Alburquerque son tan contados los que se oponen á la candidatura republicana, y están tan desprestigiados ante la opinión, que de nada han de servir sus despechos para evitar que aquella salga triunfante.

Los pueblos de aquel distrito se encuentran tan bien dispuestos para secundar los acuerdos de la mayoría, tomados por unanimidad por los representantes de todos, reunidos en esta capital el día 11 del actual, que bien puede asegurarse como evidente el triunfo de don Joaquín Sama. Así nos lo hace creer la actitud de pueblos tan importantes como Mérida, Montijo, Alburquerque, San Vicente, Villar del Rey, y aún la misma Puebla de la Calzada, que en esta ocasión se propone seguir la corriente general, y apoyará con todas sus fuerzas aquella candidatura.

Nosotros nos felicitamos de que tan patriótica conducta se siga por todos, y aunque lamentemos las discordancias de algún discolo, recomendamos á nuestros amigos no se preocupen de ellas, teniendo en cuenta el antiguo refrán de que «por un garbanzo no se descompone una holla», y mucho menos cuando el garbanzo está podrido, que se huele de lejos, y con apartarle basta.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, se han constituido en varios pueblos de la provincia los comités de *unión republicana*, secundando la actitud patriótica de los que la proclamaron en Madrid.

Esperando el regreso de Madrid de nuestro querido amigo y colaborador don Ruben Landa, no podemos precisar á nuestros correligionarios del distrito de Almendralejo, el día que podremos asistir al gran *meeting* republicano que se prepara en aquel hermoso pueblo, con objeto de propagar nuestras ideas y excitar á los valientes y antiquísimos republicanos de la tierra de barros, á que no cejen en su empeño de lucha para la campaña próxima, y cuantas se presenten en lo sucesivo, hasta la implantación del Gobierno del pueblo por el pueblo.

Oportunamente haremos conocer nuestra salida, á fin de que concurren á aquel pueblo el mayor número de correligionarios del distrito, ya que por la premura del tiempo nos veremos obligados á no visitar más pueblos, como fuera nuestro deseo.

La unión estaba en el corazón de todos los verdaderos demócratas y á despecho de los monárquicos será un hecho consumado en todos los ámbitos de la nación en plazo brevísimo.

Hemos recibido la visita de varios amigos de la Torre de Miguel Sesmero, Oliva de Jerez, Chelas, Villanueva del Fresno, Almendral, Higuera y algunos pueblos más de la circunscripción y todos nos manifiestan que están arma al brazo esperando la designación legal democrática de los candidatos, para emprender la lucha con el mayor entusiasmo.

Afirman que fieles á su bandera no reconocerán mas candidatos republicanos que los que por sus representantes sean designados.

Nos complace ver que las prácticas republicanas se abren camino, porque este es el único medio de que en lo sucesivo nadie perturbe la marcha de los partidos republicanos metiéndose á ejercer de dictador y tratando de imponerse á sus determinaciones que deben ser las únicas seguidas por todos.

En Zarza junto á Alanje, se encuentra detenido un vecino de Villagonzalo, por haber huido una poca de *chacina*.

Copia del acta de constitución y reorganización de los partidos republicanos de Torremayor.

Habiendo sido convocados los republicanos de esta villa, se procedió á la elección de la Junta directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pí y Margall, D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. Pedro Fernandez Casado.

Vicepresidente: D. Ramon Mendez Carnero.

Vocales: D. Juan Delgado Martín, don Francisco Dominguez Milanés, D. Juan Ramirez Pazo y D. Francisco Dominguez Molano.

Tesorero: D. Juan Sanchez Maiyo.

Representante en el Comité provincial, D. Carlos Perez Toresano.

Secretario: D. Leandro Galvez Marcarro.

De cuya copia yo el Secretario certifico, con el V.º B.º del señor Presidente.

Torremayor á 14 de Febrero de 1893.

—El Secretario, *Leandro Galvez Marcarro*.—V.º B.º—El Presidente, *Pedro Fernandez Casado*.

Don Ramon Andriño Perez, Secretario del Comité unión republicana de la villa de Almendral, de que es presidente D. Francisco Fragozo Cano.

Certifico: Que según acta que obra archivada en el de este Comité, que copiada literalmente es como sigue: «En la villa de Almendral á doce de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los republicanos federales, centralistas y progresistas de esta villa, previa convocatoria al efecto, y abierta la sesión, don Francisco Fragozo, decano de los republicanos de la misma, dijo: Que el objeto de la reunión era para efectuar la coalición entre las fracciones mencionadas, de conformidad con el Manifiesto dado á la nación por los respectivos jefes, y todos conformes, se dió principio al nombramiento de la Junta directiva de unión republicana, en la que están representados por iguales partes los tres matices, y terminada la votación, que se hizo por medio del más puro sufragio universal, se dió comienzo al escrutinio, siendo su resultado el siguiente:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pí y Margall, D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. Francisco Fragozo Cano, federal.

Vicepresidente: D. Angel Cerezo Barajo, progresista.

Vocales: D. Pedro Arias Rodriguez, centralista; D. Ramon Verlasco Galeas, federal; D. Vicente Espacio Pozon, centralista; D. José Tejeda Salido, centralista; D. Teodoro Sierra Veloso, federal; D. Antonio Garrido Flores, progresista; D. Roman Trejo, progresista.

Secretario: D. Ramon Andriño Perez, progresista.

Terminado este acto, fueron proclamados los señores expresados, y estando todos presentes, tomaron posesión de sus cargos, acordándose remitir certificaciones de este acto al Comité provincial de unión republicana y á los periódicos LA REGIÓN EXTREMEÑA y La Coalición, por si á bien tienen publicarla en sus columnas, todo lo cual firmaron con el Presidente, de que yo el Secretario doy fe.

Y cumpliendo con lo que en el acta transcrita se dispone, se dá copia de la misma á los efectos consiguientes.

Almendral catorce de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—El Secretario, *Ramon Andriño*.—V.º B.º—El Presidente, *Francisco Fragozo*.

Insistimos en recomendar á nuestros correligionarios que no se impacienten porque no se haya hecho todavía la citación para la designación de candidatos, porque este retraso se debe al deseo que sentimos de conocer la circular que debe dirigir el Directorio electoral de Madrid, para ver si en ella se previene algo que se oponga al procedimiento genuinamente democrático seguido por nosotros, porque aunque no sea muy probable, es posible que por virtud de las circunstancias especiales en que se halla esta circunscripción, se contengan en dicha circular conceptos ó indicaciones que nos sea convenientísimo conocer.

La circular, según los periódicos de anoche, está ultimada, y es casi seguro que la podremos dar á conocer en nuestro número de mañana.

Mientras tanto recomendamos á nuestros correligionarios todos que no adquieran compromisos con nadie porque no tiene valor, para los verdaderos republicanos, la excusa de haberse comprometido en vista de la tardanza y de que otros han llegado antes.

Los republicanos no se comprometen nunca mas que con sus conocidos correligionarios.

Seccion local.

Ayer llegaron á esta capital, de regreso de Albuquerque, á donde fueron con motivo del fallecimiento de su señor tío, D. Javier de Torres y Pantoja, las hermanas y familia de nuestro distinguido amigo D. Braulio Pizarro.

Anteayer se celebraron los desposorios de D. Tomás de las Heras Albadalejo, con Doña Virginia Augusta.

Tenemos entendido que el domingo habrá una gran piñata en la Orquesta Española, á más del baile coreado.

El Ayuntamiento ha cedido al Juzgado de instrucción y de primera instancia todas las habitaciones del piso bajo de las Casas Consistoriales en que estuvo instalada la Audiencia, á fin de que tengan despachos independientes los actuarios del Juzgado referido.

El Sr. Abarrátegui insiste en sostener su candidatura por la circunscripción de Badajoz.

Hay quien sigue opinando que á última hora puede haber grandes sorpresas en lo que se refiere á las elecciones de la circunscripción.

Ayer tarde y noche estuvieron reunidos los representantes de los comités provinciales federal, progresista y centralista.

Mañana probablemente regresará á esta ciudad nuestro querido amigo D. Ruben Landa.

Sirva esto de contestación á las muchas cartas que nos dirigen de diferentes puntos de la circunscripción preguntándonos si ha regresado nuestro amigo y colaborador.

Esta tarde á las 6 debe reunirse la sociedad económica de Amigos del País.

El día 20 se verá ante el Jurado la causa instruida contra varios sujetos á quienes se acusa de haberse entretenido en tirar de la oreja á Jorge.

En esta causa estuvo procesado el gobernador que fué de esta provincia don Ramón Mesa.

Sigue hablándose mucho del robo de alhajas de la casa de préstamos *La Favorita*.

Hay quien cree que la pared divisoria de las casas números 14 y 16 no se perforó en una sola noche: que en la del martes en que los dueños de *La Favorita* estuvieron de baile comenzarían los trabajos, terminándolos en la del miércoles, en que se efectuó el robo.

Han sido detenidos, según parece, algunos sujetos, por sospechas de tener participación en el delito.

El día 23 se verá ante el Tribunal de derecho la causa instruida contra Demetrio Vera y siete individuos más del pueblo de Fuenlabrada, por lesiones.

El hecho tuvo lugar en el día en que se hizo la declaración de soldados en dicha villa.

Se encuentra enferma la señora doña Ramona García-Marqués, viuda de Albarrán.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Si D. Cayetano pusiera un oído en cada esquina, como suele decirse, ¡que mal rato iba a pasar!

Su último acto político es censurado duramente por todas las personas, sin distinción de partidos.

Insistimos, señor Fiscal de la Audiencia, en llamar la atención de vuestra señoría, acerca de la causa que motivara el fallecimiento en el Hospital civil, de un sujeto que se supone fué autor del robo cometido hace pocos días en la Tesorería de Elvas.

Con tanto más interés debe V. S. desplegar su probada actividad y celo en este asunto cuanto que gran parte de la opinión pública está preocupada por los «trámites» que precedieron a su muerte.

No menos dignas de tener en cuenta son las declaraciones que esa misma opinión atribuye el hoy fallecido respecto á los intereses robados y cuyo paradero parece ignoran los tribunales de justicia.

Nada más por hoy.

Variedades.

Acuérdate, hombre, que eres polvo, y en polvo te has de convertir.

Mi estimado compañero: Hoy, primero de Cuaresma, en que á todos los mortales la Iglesia nos recomienda que troquemos las mundanas pompas por la penitencia, y que nuestros corazones de todo á Dios se conviertan, puesto que la gloria solo para los justos reserva, he creído conveniente (aunque la experiencia enseña que es idea relativa la justicia de la tierra, lo que prueba que no existe) decir á la gente ibera, que trabaja sin descanso á fin de obtener cosechas abundantes, y transforma los frutos que recolecta en obras de utilidad, que su trabajo lo premian tratándolos como ilotas, los mismos que ellos elevan. Que reflexione un instante, y adquirirá la certeza de que, la causa eficiente de la espantosa miseria

que á los obreros atíje, es la gente que gobierna desde la restauración; despierta, obrero, despierta, pues del golpe de Sagunto tú sufres las cons. cuencias.

Quiera Dios que esta lección tan en memoria la tengan los que á costa del trabajo adquieren la subsistencia, y, por creer en patrañas de farsantes, se hallan fuera de nuestra gran comunión, que de veras se conviertan á la santa Democracia,

que es la eficaz panacea que curará en los obreros los males que les aquejan hace dieciocho años; porque en su seno conserva la mayor suma de bienes que se disfruta en la tierra.

Ella como Jesucristo, aconseja á los hombres aconseja que se trate como hermanos, y ¡ay! del que á su hermano ofenda.

Ella exige el cumplimiento de los deberes que tenga cada hombre: que llenar, y los derechos respeta, que les son correlativos.

Ella, por fin, considera igual al pobre bracero que al que nada en la opulencia, con igual vara los mide, que es lo justo. También ella así castiga las faltas, como las virtudes premia.

Cuando el pueblo laborioso plenamente se convenga que la Republica sola (que á los malvados aterra) puede hacer libres de esclavos, quebrantando las cadenas con que el feroz despotismo, disfrazado, le sujeta, ha de abrazarse gustoso á su salvadora enseña.

Los que tenemos la dicha de que su augusta bandera, que ha de tremolar en breve en la península ibérica, nos cobije, depongamos las pequeñas diferencias que nos tienen separados, pues sólo la unión prospera, por lo mismo nuestros jefes, la coalición nos ordena, y no es justo digan que es en Badajoz letra muerta.

Diego del Barco.

15 Febrero del 93.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 1893.

Servicio para mañana.

Parada, los Cuerpos de la Guarnición. Jefe de día: Villaviciosa. Sr. Comandante don Juan Llahreh.

Hospital y provisión: Tarifa, Capitán don Enrique Cortés.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. Juan Ontirne; Villaviciosa, Teniente D. Miguel Delgado; Tarifa, Teniente D. Joaquin Hidalgo.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadillo.

Celador de Ingenieros, Oficial 1.º D. Eladio Rodríguez.

El General Gobernador, Gutiérrez.

Servicio telegráfico

Madrid 17 (5:50 t.)

Los expendedores de cerillas niéganse á venderlas, vistas las exigencias de la Compañía.

En el presupuesto del clero se aumentará el descuento al 15 por 100.

Madrid 18 (1:20 m.)

El Sr. Salmerón ha desistido de ir á Huesca.

Los republicanos coalicionistas votarán contra los posibilistas en todos los distritos en que éstos se presenten.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Santos Simeón obispo, Alejandro, Claudio, Clarísimo, Clásico, Dámaso, Fructulo, Gémino, Máximo, Paregorio, Rómulo, Rútulo y Secundino mártires, Flaviano patriarca de Constantino-pla, Eladio arzobispo de Toledo, Legoncio obispo, Angelberto abad, y Santas Gaudencia y Prepedigna mártires; Artemia, Atica y Constanca vírgenes y la Beata Cristiana virgen agustina.

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra Señora del Campanar.—Santos Gabino presbítero, Julián, Julio, Lampasio, Marcelo, Máximo, Publio y Tulio mártires, Auxibio, Barbató y Mansueto, obispos, Alvaro de Córdoba dominico, Beato presbítero, Conrado Placentino, patrón de los cazadores y abogado contra las her-nias; Faroaldo duque y monje, y Santas Eadbur-ga abadesa é Isabel monja servita.

EFEMÉRIDES.

1546.—Muere Lutero.

1784.—Nace en Genova el violinista Nicolás Paganini.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

BERENGENAS ASADAS

Después de mendadas, se cortan en pedazos y se cuecen en una cazuela honda, con sal y tocí-

Madrid 18 (2 m.) La Gaceta publica una Real orden disponiendo que vuelvan á sus puestos antes del 23 del corriente los Ayuntamientos suspensos no procesados.

Los conservadores votarán juntos con los liberales en Madrid.

FOTOGRAFIA

DE M. OLIVENZA, 14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re- toque.

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.

Especialidad en gafas, quevedos, lentes y toda clase de objetos de óptica.

19, SAN JUAN, 19

Badajoz — Tip. La Mineroa Extremeña.

no entre magro y gordo ó aceite con ajos fritos, poniéndolas fuego encima y debajo, se dan vueltas y se rocían con aceite, ajos machacados, sal, pimienta, perejil y un poco de ágrico de limon.

Menudencias.

En un juicio de faltas:

El demandado.—Señor juez, yo lo único que hice fue llamar «imbécil» al demandante.

El demandante.—Señor juez, el demandado continúa lanzándome insultos, porque al hablar me mira fijamente.

El Juez.—Demandado; cuando tenga usted que pronunciar algún dieterio, diríjase al tribunal exclusivamente.

Al tenor don Sisebuto

no hay quién sus resabios tuerza; le llaman tenor de fuerza... ¡Claro! ¡Como que es un bruto.

En un examen:

—¿Qué idea tiene usted respecto de la dominación árabe en España?

—Tengo la mejor idea de esos señores, pero no me atrevo á expresarla, por no herir su natural modestia.

ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS DE HIJOS DE G. SARTOU. 10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva. SUCURSAL Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios. Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas. 18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el Moderno Tostador, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTECAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 centimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

JUMENTO EN VENTA.

Se vende uno nuevo y muy bonito, con su correspondiente silla, estribos y demás atalajes. Darán más detalles en la calle de Benegas, 8.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS. NO CONFUNDIRSE.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudez de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la vispera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

SE NECESITA

una oficiala en bordados, Alamo, 24, darán razón.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

UNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCION, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de la Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, goma militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden a 3 pta. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con firma en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y a cargo de la casa, las consultas y peticiones que se hagan, y les envía por correo remitente los 4 pta. en libranza a sellos.

GRANDE MEDICO NORTEAMERICANO.—SANTA LUCIA, 8, MADRID.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5 MADRID.

Esta casa tiene correspondientes en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, a los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
" en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
" en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
" perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
" en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
" " en 8.º, tela, referencias	1 25	Epístolas	0 05
" " en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
" " en 32.º, tela	0 50	" en 4.º, badana	1 50
" " en 32.º, T. D. L.	0 75	" en 8.º, tela	0 50
" " en 32.º, B. D.	1 00	" en 32.º, tela	0 10
" " en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
" " en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
" " en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

La Epilepsia
O accidentes nerviosos vulgares mal de corazón, alfilería y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se ven libres de tan penosa enfermedad.

La Erisipela
Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA. La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se estende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena 27, Madrid.

La Viruela
Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA. Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

LA MINERVA EXTREMEÑA
21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.



DE LO QUE NADIE SE OCUPA.

Con este título acaba de publicarse una obra interesante, original de D. Ello Mismo, pseudónimo tras del que se oculta el autor. El argumento de esta obra es el siguiente: D. Guillermo Valdocoso, antiguo secretario de Ayuntamiento, movido por los anuncios de reformas en la Administración pública, y alentado por sus contentillos del pueblo, va a la corte con objeto de ofrecer al ministro de la Gobernación el fruto de su larga práctica y experiencia. El ministro acoge con agrado este ofrecimiento, y lo utiliza llevándose al secretario en un viaje que hace a los pueblos con el fin de apreciar mejor sus culminantes necesidades y ajustar estas las reformas.

Un periodista se une a la caravana, y por este medio se lanzan juntas por esos mundos la Política, la Administración y la Opinión pública, cuya excursión, salpicada de su acciones novelescas y costumbres locales, da lugar a un programa económico administrativo que hace la felicidad del país.

Por medio de cuadros vivos y alegóricos y razonamientos se expone el Derecho vigente, sus defectos y las principales reformas que aconseja la alicuada situación del país, constituyendo un libro ameno y útil para cuantos se interesen por el estado enfermo en punto a administración y economías.

Consta de 440 páginas en 8.º mayor, y se vende en La Minerva Extremeña, de Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución 21, Badajoz, al precio de 3'50 pesetas, y 50 céntimos más para el certificado cuando haya de enviarse por el correo.

FABRICA DE SANTA CATALINA.
Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.
Dirigirse a Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.
Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.
Especialidad para señoritas, de una a dos. Para niños y adultos, de cinco y media a seis y media.
Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.
Profesor, D. Manuel Montesino.

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
DOS EDICIONES QUINCENALES.
EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2,000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
38 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.